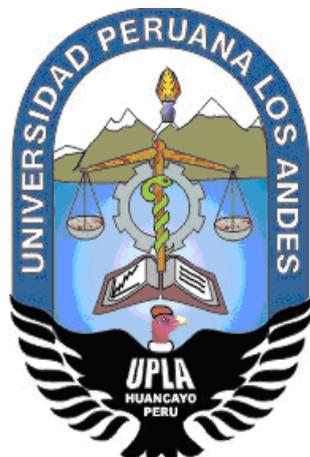


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**Relación entre el Impuesto Predial y el Gasto Público
Gubernamental en la Municipalidad de Huamanga,
Ayacucho – 2020**

Para Optar : Título Profesional de Contador Público

Autores : Bach. Taipe Cruz Rayda
: Bach. Vargas Miguel John

Asesor : CPC Sicha Quispe Fidel

Línea de Investigación
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los
Recursos

Fecha de Inicio y
Culminación : 29.04.2021 – 28.04.2022

Huancayo – Perú
2022

Hoja de aprobación de jurados

TESIS

Relación entre El Impuesto Predial y El Gasto Público
Gubernamental en la Municipalidad de Huamanga,
Ayacucho – 2020

PRESENTADA POR:

Bach. Taipe Cruz Rayda

Bach. Vargas Miguel John

PARA OPTAR EL TITULO DE:

CONTADOR PÚBLICO

APROBADA POR LOS SIGUIENTES JURADOS:

PRESIDENTE

: _____

PRIMER MIEMBRO

: _____

SEGUNDO MIEMBRO

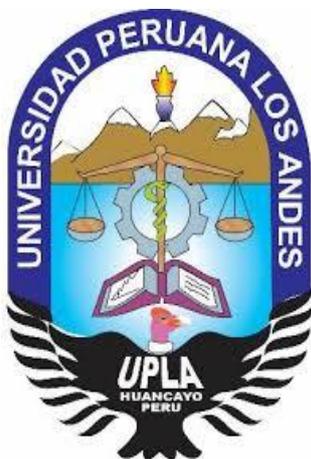
: _____

TERCER MIEMBRO

: _____

Huancayo,de.....del 2021

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**Relación entre el Impuesto Predial y el Gasto Público
Gubernamental en la Municipalidad de Huamanga,
Ayacucho – 2020**

Para optar : Título profesional de Contador Público.

Autores : Bach. Taipe Cruz Rayda
Bach. Vargas Miguel John

Asesor : CPC Fidel Sicha Quispe

Línea de investigación
institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de
los Recursos

Fecha de inicio y
Culminacion : 29.04.2021 – 28.04.2022

Huancayo – Perú
2022

Asesor

CPC Fidel Sicha Quispe

Dedicatoria:

En primer lugar a Dios por permitirnos el logro de nuestros objetivos, a nuestra familia por el apoyo constante.

Rayda y John

Agradecimiento:

De manera muy especial a la
Universidad Peruana Los Andes.

Rayda y Jhon

Contenido

Hoja de aprobación de jurados	ii
Falsa portada.....	¡Error! Marcador no definido.
Asesor	iv
Dedicatoria:	v
Agradecimiento:	vi
Contenido	vii
Contenido de tablas	xi
Contenido de graficos.....	xii
Resumen	xiii
Abstrac.....	xiv
Introducción.....	xv
CAPITULO I.....	16
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
1.1 Descripción de la realidad problemática.....	16
1.2 Delimitación del problema	17
1.2.1 Espacial.....	17
1.2.2 Temporal.....	18
1.2.3 Delimitación conceptual y temática	18
1.3 Formulación del problema	18
1.3.1 Problema general	18
1.3.2 Problemas específicos	18
1.4 Justificación e importancia	19

1.4.1 Justificación social	19
1.4.2 Justificación Teórica.....	19
1.4.3 Justificación metodológica	19
1.5 Objetivos de la investigación.....	20
1.5.1 Objetivo general.....	20
1.5.2 Objetivos específicos.....	20
CAPÍTULO II.....	21
MARCO TEÓRICO	21
2.1. Antecedentes (nacionales e internacionales)	21
2.1.1 Antecedentes internacionales.....	21
2.1.2. Antecedentes Nacionales	24
2.2 Bases Teóricas o Científicas	26
2.2.1 Variable X: Impuesto Predial.....	26
2.2.2. Variable Y: Gasto Público Gubernamental	28
2.2.2.1 Dimensiones de el Gasto Público Gubernamental.....	29
2.3 Marco Conceptual.....	30
CAPÍTULO III	31
HIPÓTESIS	31
3.1 Hipótesis general	31
3.2 Hipótesis específica	31
3.3 Variables (definición conceptual y oiperacional)	31
3.4 Operacionalizacion de variables	31
CAPÍTULO IV	34
METODOLOGÍA.....	34
4.1 Método de investigación.....	34

4.2 Tipo de investigación.....	34
4.3 Nivel de investigación	34
4.4 Diseño de investigación.....	35
4.5 Población y muestra.....	35
4.5.1 Población.....	35
4.5.2 Muestra	36
4.6 Técnicas y procesamientos de análisis de datos	36
4.6.1 Técnicas de Recolección de Datos.....	36
4.6.2 Instrumentos de Recolección de Datos	36
4.6.3 Validación y confiabilidad.....	37
4.7 Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	38
4.7.1. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	38
4.8 Aspectos éticos de la investigación	39
CAPITULO V	40
RESULTADOS	40
5.1 Descripción de resultados	40
5.1.1 Análisi de resultados.....	40
5.2 Contrastación de hipótesis	47
5.2.1 Hipotesis general	48
5.2.2 Hipotesis Especificas.....	50
ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	57
CONCLUSIONES.....	60
RECOMENDACIONES	61
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	62
ANEXOS	64

Anexo N° 01: Matriz de Consistencia	65
Anexo N° 02 Matriz de operacionalización de variables	67
Anexo N° 03 Matriz de operacionalización del instrumento.....	69
Anexo N° 04: Instrumento de Medición.....	71
Anexo N° 05: Confiabilidad valida del instrumento	75
Anexo N° 06: La data del procesamiento de datos.....	82
Anexo N° 07: Consentimiento informado	84
Anexo N° 08: Fotos de la aplicación del instrumento	85

Contenido de tablas

Tabla 1 <i>Estadísticos de fiabilidad Impuesto predial</i>	37
Tabla 2 <i>Estadístico de fiabilidad Gasto público gubernamental</i>	37
Tabla 3 <i>Escala de Vellis</i>	37
Tabla 4 <i>Prueba de normalidad</i>	40
Tabla 5 <i>Promedio de la variable Impuesto predial</i>	40
Tabla 6 <i>Promedio de la Dimensión Determinación</i>	41
Tabla 7 <i>Promedio de la Dimensión Administración</i>	42
Tabla 8 <i>Promedio de la Dimensión Fiscalización</i>	43
Tabla 9 <i>Promedio de la variable Gasto público</i>	44
Tabla 10 <i>Promedio de la Dimensión Gasto Público</i>	45
Tabla 11 <i>Promedio de la Dimensión Gasto de capital</i>	46
Tabla 12 <i>Escala de correlación</i>	47
Tabla 13 <i>Correlación entre el impuesto predial y el gasto público gubernamental</i>	49
Tabla 14 <i>Correlación entre la determinación y el gasto público gubernamental</i>	50
Tabla 15 <i>Correlación entre la administración y el gasto público gubernamental</i>	52
Tabla 16 <i>Correlación entre la fiscalización y el gasto público gubernamental</i> ..	55

Contenido de graficos

Gráfico 1 <i>Dispersión de la variable Impuesto predial</i>	41
Gráfico 2 <i>Dispersión de la dimensión Determinación</i>	41
Gráfico 3 <i>Dispersión de la dimensión Administración</i>	43
Gráfico 4 <i>Dispersión de la dimensión Fiscalización</i>	44
Gráfico 5 <i>Dispersión de la variable Gasto Público</i>	44
Gráfico 6 <i>Dispersión de la dimensión Gasto corriente</i>	46
Gráfico 7 <i>Dispersión de la dimensión Gasto de capital</i>	47
Gráfico 8 <i>Dispersión impuesto predial y el gasto público gubernamental</i>	49
Gráfico 9 <i>Dispersión Determinación y el gasto público gubernamental</i>	51
Gráfico 10 <i>Dispersión administración y el gasto público gubernamental</i>	53
Gráfico 11 <i>Dispersión fiscalización y el gasto público gubernamental</i>	55

Resumen

La siguiente investigación, titulada “Relación entre El Impuesto Predial y El Gasto Público Gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho–2020” tuvo como problema general de estudio: ¿Qué relación existe entre el Impuesto Predial y el Gasto Publico Gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho-2020?, consecuentemente, el objetivo general: Determinar la relación entre el Impuesto Predial y el Gasto Público Gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho-2020, en respuesta al problema, hipótesis general: Existe relación positiva entre el impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho-2020. Para cumplimiento de nuestros objetivos, y prueba de hipótesis, utilizamos el enfoque cuantitativo, como método general el científico, tipo aplicada, nivel correlacional, diseño no experimental, la población se encontró conformada por 60, entre ellos estarán incluidos trabajadores nombrados y contratados, la muestra fue tipo no probabilístico. Para la medición de variables se utilizó cuestionario, en escala ordinal de tipo Likert, los cuales fueron validados por el juicio de expertos, la confiabilidad sometido al estadístico Alfa de Cronbach, cuyo resultado fue 0,956 para variable Impuesto predial y 0,961 para variable Gasto público. Nuestra conclusión principal: Existe relación directa entre el impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho-2020. Consiguientemente se observa una correlación positiva alta con un “ r ”=0,987, lo cual nos afirma que si se recaudara el impuesto predial de manera correcta, entonces el gasto publico gubernamental se realizaría de manera correcta.

Palabras Clave: Impuesto predial y Gasto público

Abstrac

The following research, entitled "Relationship between Property Tax and Government Public Expenditure in the Municipality of Huamanga, Ayacucho-2020" had as a general study problem: What relationship exists between Property Tax and Government Public Expenditure in the Municipality of Huamanga, Ayacucho- 2020 ?, consequently, the general objective: Determine the relationship between the Property Tax and the Government Public Expenditure in the Municipality of Huamanga, Ayacucho-2020, in response to the problem, the general hypothesis: There is a positive relationship between the tax property tax and government public spending in the Municipality of Huamanga, Ayacucho-2020. For the fulfillment of our objectives, and the hypothesis test, we use the quantitative approach, as a general scientific method, applied type, correlational level, non-experimental design , the population was made up of 60, including named and contracted workers, l The sample was non-probabilistic. For the measurement of the variables, the questionnaire was used, on an ordinal Likert-type scale, which were validated by the judgment of experts, and the reliability submitted to the Cronbach's Alpha statistic, whose result was 0.956 for the property tax variable and 0.961 for the variable Public expenditure. Our main conclusion was: There is a direct relationship between property tax and government public spending in the Municipality of Huamanga, Ayacucho-2020. Consequently, a high positive correlation is observed with an "r" $=0.987$, which tells us that if it were collected the property tax in the correct way, then the government public spending would be carried out correctly.

Key Words: Property Tax and Public Expenditure

Introducción

A continuación, expongo la tesis titulada: “Relación entre El Impuesto Predial y El Gasto Público Gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho – 2020”. Actualmente la municipalidad viene atravesando un inconveniente con respecto al impuesto predial y al destino del gasto público.

Asimismo, de acuerdo con Salas (2017), “la recaudación del impuesto predial equivale al 0.16% del PBI, y la misma se encuentra estancada desde el año 2016. Esta recaudación que es baja, se concentra en pocas municipalidades. Las 10 municipalidades que más recaudan aportan el 39% de la recaudación nacional del mencionado impuesto, en tanto que las 100 primeras aportan el 86%”.

Capítulo I: Aquí se muestra el planteamiento del problema, donde se detalla la justificación así como el problema y el objetivo de la investigación.

Capítulo II: En este acápite se muestra el marco teórico de la investigación, donde se detalla las bases teóricas y los antecedentes tanto nacionales como internacionales.

Capítulo III: En este acápite se muestra la hipótesis general y específica de la investigación.

Capítulo IV: En este apartado se muestra la metodología de la investigación, para el logro de los objetivos propuestos.

Capítulo V: En este capítulo se muestra la descripción de los resultados, donde se detalla el análisis y la contrastación de la hipótesis tanto general como específica.

Los autores

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

El problema observado en la presente investigación es el Impuesto predial, en la municipalidad provincial de Huamanga, el cual tiene deficiencias en su recaudación debido a la falta de interés de los funcionarios públicos; quienes no cuentan con un catastro urbano actualizado; por el contrario, dicha información de los predios corresponde al año 2009, es decir tiene más de 12 años de antigüedad. Este hecho es totalmente alarmante debido a que la información que se tiene en el catastro urbano, sirve de base para poder cuantificar el valor de los predios y, en función a ello, se podrá determinar el impuesto predial. Ahora por otro lado, se tiene el desinterés de la ciudadanía del pago de dicho impuesto de periodicidad anual.

Es así que los funcionarios públicos de la comuna de Huamanga, no cuentan con directivas que viabilicen el cobro de este tributo. También podemos afirmar que el área de cobranza coactiva se encuentra indiferente a la recaudación de este tributo. Ahora bien podemos decir que la recaudación del impuesto predial se realiza como en toda municipalidad con el objetivo de incrementar el gasto público de gobernancia; es decir que cuanto mayor sea la recaudación, se incrementará el gasto público de la comuna Huamanguina. Esto perjudica de manera directa a la población de dicha provincia, puesto que el servicio público como son el recojo de la basura, el alumbrado público y la vigilancia ciudadana se ven mermados ya que no existe un presupuesto con los recursos ordinarios, por lo que es cubierto con los recursos directamente recaudados con el del impuesto predial.

Sin embargo el problema observado no solo se presenta en el distrito de Huamanga; también se puede observar en las provincias de San Andrés, La Paz y Bolivia, puesto Usnayo, (2017) refiere que la recaudación del impuesto predial incrementa el financiamiento de la comuna y por lo tanto se mejora el desarrollo urbano de la localidad, sin embargo las autoridades no muestran el interés en este tributo, que al igual que en Perú es de periodicidad anual. De la misma manera el problema es abordado en la provincia de Ambato – Ecuador tal como lo refiere Cruz, (2017) criticando la falta de procedimiento para la recaudación del impuesto predial rural mediante la creación de una plataforma automática que pueda conectar información al momento de adquirir un predio entre notaría y el registro de propiedad y de esta manera evitamos los errores humanos y el registro envía información a la comuna para tener la información en tiempo real y de esta manera se tendría la base tributaria calculada de acuerdo al valor de adquisición.

De lo expuesto, se puede advertir que dicho problema se presenta en diversas partes del mundo, y de esta manera el Perú no es ajeno a dicho problema. De allí la importancia de nuestra investigación puesto que pretendemos relacionar las variables para realizar las recomendaciones correspondientes.

1.2 Delimitación del problema

Las delimitaciones de la presente investigación, son las siguientes:

1.2.1 Espacial

La presente investigación se llevará a cabo en el contexto de la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho- 2020.

1.2.2 Temporal

Para las variables estudiadas sobre la relación entre el impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho. Se tomara datos que se obtendrán durante los meses de agosto, septiembre y octubre del año 2020.

1.2.3 Delimitación conceptual y temática

Impuesto predial

Según McCluskey (2018), “Es aquel impuesto de manera real el cual grava de manera recurrente la posesión de los inmuebles, se reconoce por es aquel impuesto ampliamente loca”.

Gasto público Gubernamental

Para Barbaieri (2016), “es aquel grupo de erogaciones los cuales hacen las empresas que tiene cargo de crédito presupuestario aprobados en presupuestos respectivos”.

1.3 Formulación del problema

1.3.1 Problema general

¿Qué relación existe entre el Impuesto Predial y el Gasto Publico Gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho-2020?

1.3.2 Problemas específicos

1. ¿Qué relación existe entre la determinación del impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho- 2020?

2. ¿Qué relación existe entre la administración del impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020?
3. ¿Qué relación existe entre la fiscalización del impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020?

1.4 Justificación e importancia

1.4.1 Justificación social

Se deberá de implementar en la municipalidad el sistema tributario esto para que se facilite y pueda haber una gran recaudación efectiva sobre el impuesto pedrial por lo cual la recaudación será aquella base para poder encaminar los impuesto y su destino con la finalidad de satisfacer la necesidad del municipio.

1.4.2 Justificación Teórica

La investigación se justifica teoricamente, porque se recaba información de las variables de estudio, es por ello que las municipalidades de Huanaga, debe contar con proyectos diseñados para mejorar la calidad de vida de la población.

1.4.3 Justificación metodológica

El estudio es relevante porque la investigación servira como herramienta a otras investigaciones que persiguen la mism alinead einvestigacion y que estudien las mismas variables de investigación.

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1 Objetivo general

Determinar la relación entre el Impuesto Predial y el Gasto Público Gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020.

1.5.2 Objetivos específicos

1. Determinar la relación entre la determinación del impuesto predial y el gasto público Gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020.
2. Determinar la relación entre la administración del impuesto predial y el gasto público Gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020.
3. Determinar la relación entre la fiscalización del impuesto predial y el gasto público Gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes (nacionales e internacionales)

2.1.1 Antecedentes internacionales

Morett (2017), investigó: *“Fortaleza y debilidades de los tributos municipales en cuanto a su aplicación”*.

En la investigación la municipalidad existen impuestos activos los cuales provienen por la protesta tributaria la cual se señala en el Art. 179 de la constitución, donde no fueron actualizados ni como revisados por lo que las ordenanzas se encuentran en obsolescencia.

Se nota que se debe de actualizar las ordenanzas que existen hasta ahora y así mismo empezar a preparar las que aun no se aplican, esto por medio de incentivos fiscales los cuales se porten como una fuente atractoria del contribuyente para el pago de tributos, si los procesos son conducidos adecuadamente pues generaría un mayor acercamiento del pueblo hacia los líderes así mismo un adecuado manejo de la administración.

Usnayo, (2017) Sustento en la Universidad Mayor de San Andrés *“Impuesto predial y financiamiento al desarrollo urbano en el municipio de la paz”*, para optar el título profesional. Su objetivo general fue: Evaluar la incidencia de la recaudación por impuesto a la propiedad de bienes inmuebles sobre el desarrollo económico social del Municipio de La Paz. Su método de investigación fue: “Hipotético – deductivo”. La técnica de investigación fue: “Descriptiva”.

Su conclusión principal fue: El análisis anteriormente realizado, corresponde a una evaluación de impacto de manera general. Se obtuvieron resultados sumamente importantes en relación con la incidencia del gasto financiado con recursos de impuesto a la propiedad y a las transferencias de bienes inmuebles. Conforme lo anterior, queda claro que la mayor recaudación por estos conceptos, afecta favorablemente la mejora en el indicador de desarrollo humano. Pero ¿Cómo se explica esta incidencia? Al menos dos factores determinan la eficiencia del gasto sobre la mejora en el desarrollo humano: i) mayores niveles de recaudación permiten mayor independencia fiscal y niveles elevados de recaudación por recursos propios, permiten mejor planificación de largo plazo.

Cruz, (2017) Sustento en la Universidad Técnica de Ambato la tesis titulada: *“Procedimientos de recaudación del Impuesto Predial Rural y su relación con la ejecución presupuestaria del GAD Municipal del cantón Chambo”*, para optar el título profesional. El objetivo general fue: “Determinar la relación entre el procedimiento de recaudación del impuesto predial rural y la ejecución presupuestaria del GAD Municipal del cantón Chambo para la toma de decisiones administrativas”. Se tuvo un enfoque Mixto. El nivel o tipo de investigación fue: Descriptiva. Se tuvo una muestra de 354 personas.

La conclusión principal fue: “No existe una plataforma automática que permita enlazar la información entre el municipio, la notaría y el registro de la propiedad para evitar errores humanos al momento de ingresar la información en la transferencia de dominio o registro de la tenencia del inmueble y asimismo el municipio no entrega la información necesaria a los

contribuyentes para que así puedan cumplir con sus obligaciones tributarias, por otra parte la duplicidad de predios y cartas de pago debido a que la cartografía aérea del Cantón no cuenta con las especificaciones técnicas establecidas por el IGM causa malestar en la ciudadanía sin embargo la no recaudación de este impuesto no afecta la ejecución presupuestaria, el GAD Municipal debe depurar el sistema de catastros, de otra manera los procedimientos utilizados para la determinación y aplicación del Impuesto a la Predios Rurales algunas veces no son correctos”.

Arévalo, (2016), sustento en la Universidad Técnica de Machala, para optar el grado de ingeniera comercial, la tesis: ***“Diagnóstico y Plan de Mejoramiento para la Cancelación Puntual de los Impuestos Prediales Urbanos en la Ilustre Municipalidad del Cantón Pasaje Provincia de el Oro.”*** su objeto de estudio fue: “Determinar los factores que determinan las causas de la impuntualidad en los pagos de los impuestos prediales urbanos y que ocasionan un desfase presupuestario”.

Su principal conclusion fue: “en cuanto a los Impuestos Prediales se ha podido diagnosticar que los ciudadanos no le dan la suficiente importancia que amerita la cancelación puntual; por la razón de que no se está originando la debida motivación de recaudación del mismo”. “Existe un desconocimiento de alto nivel por parte de los contribuyentes con respecto al destino o en lo que se invierte la recaudación de los impuestos prediales urbanos que recibe el Municipio”; “Se concluye que existe la poca cultura de pago en los ciudadanos lo cual no permite que hagan conciencia de los resultados negativos que se generan tanto para la ciudad como para cada uno de ellos”.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

A nivel nacional tenemos a Wilber (2017), investigó: ***“Mejoramiento de la recaudación del impuesto predial mediante la implantación del sistema de rentas-gl en la gerencia de rentas de la Municipalidad Provincial de Satipo”***, Nos menciona sobre la emisión de valores anualmente los cuales fueron de 69.47%, lo cual fue mayor a la del año 2016 donde fue un S/. 22,488.39 esto referente al nivel de morosidad.

Por consiguiente tuvieron una buena administración como procesamiento de los datos, lo que les hizo ser eficaces en las notificaciones las cuales eran entregadas a domicilio, así mismo esto causó que los contribuyentes mismo sean los que se acerquen a la municipalidad bien sea para actualizar sus declaraciones juradas o también para que hagan efectivo su pago de autoevaluación.

Por otro lado Cahuana (2019), investigó: ***“Incidencia del incumplimiento de los contribuyentes, de los impuestos municipales, en el nivel de recaudación de la Municipalidad Distrital de Yauli”***.

El investigar concluye con decir que si los contribuyentes de impuestos municipales incumplen pues esto hace que incidan de una forma positiva como significativa hacia el nivel de la recaudación del municipio.

Alegría, (2017), sustentó en la Universidad Nacional del Centro del Perú la tesis, ***“La Fiscalización Tributaria Municipal en la Gestión del Impuesto Predial de la Municipalidad Distrital de Andarapa, Periodo 2016.”*** Su investigación presenta: El Método Correlacional Descriptivo, la población está dada por: “20 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Andarapa”, su muestra representativa comprende: Los 11 funcionarios encargados de la administración tributaria.

Su objetivo general de estudio fue: Determinar la relación que existe entre la fiscalización tributaria municipal y la gestión del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Andarapa en el periodo 2016. Su principal conclusión fue: “Existe una relación positiva y alta entre la fiscalización tributaria municipal y la gestión del impuesto predial en la municipalidad distrital de Andarapa en el periodo 2016, lo que conlleva a afirmar que la fiscalización tributaria municipal es inadecuada, entonces también la gestión del impuesto predial no es alentadora para satisfacer las necesidades de los contribuyentes ni mucho menos atención de los servicios de la comuna”.

Mendoza, (2017), Sustento en la Universidad Nacional de Cajamarca para optar el grado de economista, la tesis ***“Inducción al Pago del Impuesto Predial a Través de Esquelas de Cobranza y su Incidencia en la Morosidad de los Contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Cajabamba 2016”***.

El tipo de investigación fue: “cuantitativa aplicada, el nivel de investigación es descriptiva, El diseño de su investigación es: no experimental, su población está conformada según el jefe de fiscalización de predios del Área de Administración Tributaria existen 6163 contribuyentes con morosidad en el distrito de Cajabamba, su muestra es de 362 contribuyentes morosos se les ha cursado las esquelas de cobranza. Su objetivo general de estudio fue: Determinar la incidencia de las esquelas de cobranza en la disminución de la morosidad al pago del impuesto predial de los contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Cajabamba”.

Su principal conclusión fue: La incidencia de las esquelas de cobranza para inducir al pago del impuesto predial de los morosos ha sido de un 91,98% que representa 333 contribuyentes de un total de 362 de la muestra que han

cancelado la deuda de impuesto predial posterior a la entrega de esquila y, por ende, ha disminuido los niveles de morosidad por impuesto predial y ha incrementado los niveles de recaudación con una incidencia en la fuente de financiamiento de impuestos municipales de 80.60% en el año 2016 y en una incidencia de 2.43% en el presupuesto institucional de la Municipalidad Provincial de Cajabamba del mismo año.

2.2 Bases Teóricas o Científicas

2.2.1 Variable X: Impuesto Predial

Según McCluskey (2018), “el impuesto predial es un impuesto real que grava de forma recurrente la propiedad o posesión de los inmuebles, es reconocido ampliamente como un impuesto idóneamente local”.

Por su parte Novoa (2017), menciona que “son contribuyentes de este impuesto: Las personas naturales o jurídicas que al 1° de enero de cada año resultan propietarios de los predios gravados”.

Los propietarios tanto como los condominios están en la obligación de comunicar al municipio así mismo la porción de predio que les toque o corresponda a un % de propiedad.

2.2.1.1 Dimensiones del Impuesto Predial

A. Administración

Según Barzola (2016), “La Administración es el proceso cuyo objeto es la coordinación eficaz y eficiente de los recursos de un grupo social para lograr sus objetivos con la máxima productividad”.

El investigador nos menciona que el estado ya que es el garantizador de los intereses del pueblo, pues este posee una responsabilidad grande en lo social, donde se debe de atender las necesidades sociales y para esto se debe contra con los recursos necesarios los cuales cubren los gastos que se necesiten.

La administración tributaria mas que nada esta orientada a los objetivos relevantes, asi mismo mejorar el cumplimiento tributario de los contribuyentes, mas que nada por la via voluntaria, lo que nos garantizara un buen sistema equitativo, asi mismo esa necesidad de poder levantar la eficiencia administrativa que esta dirigida a una mejor asistencia para el contribuyente asi mismo el menor de recaudación.

B. Determinación

Según Arroyo y Chaguayo (2018), “Es una decisión constante para un propósito en el cual se es perseverante y Valor a través del cual la persona toma decisiones con alto grado de confianza y seguridad”.

Esta determinación es aquella la que comprenderá el calculo de diferencias las cuales fueron detectadas en inspecciones las que fueron realizadas por una subvaluación como omisión, asi estas se derivan al expediente en el área de recaudación para que asi se realice el procedimiento que corresponde.

Para determinar el impuesto esto lo constituye el valor total de predios del contribuyente los cuales se ubican en cada jurisdicción distrital. Donde se tiene que valorizar la edificación, el terreno y por ultimo las obras complementarias de tal manera a modo de referencia el valor de arancelados e terrenos como los valores unitarios de la edificación.

Mientras Morales (2019), menciona que “en el caso de terrenos que no han sido considerados en los planos básicos arancelarios oficiales, el valor de los mismos se estima por la municipalidad respectiva, o en defecto de ella, por el contribuyente, tomando en cuenta el valor arancelario más próximo a un terreno de iguales”.

C. Fiscalización

En el artículo 62° de código tributario este nos dice "el ejercicio de la función fiscalizadora incluye la inspección, investigación y el control del cumplimiento de obligaciones tributarias”.

Sin embargo, Morales (2019), señala que la referida facultad busca: “El examen exhaustivo de la situación tributaria del contribuyente en el tributo concreto que se ha analizado, a fin de verificar el cumplimiento o incumplimiento por el sujeto inspeccionado de sus deberes materiales y formales”.

2.2.2. Variable Y: Gasto Público Gubernamental

“A lo largo de la historia de los Estados modernos, el entendimiento de las funciones del gobierno para intervenir en la economía a través del gasto público ha tendido a incrementarse o descender paralelamente de acuerdo al pensamiento ideológico del gobierno en turno y/o de las interacciones con otras económicas”.

Mientras que Barbaieri (2016), “el espacio de conocimiento y reflexión de la sociedad sobre sí misma y de las propuestas y acciones colectivas que

tienden a mantener o alterar el estado de cosas vigente en la sociedad, o en sectores particulares de la misma”.

2.2.2.1 Dimensiones de el Gasto Público Gubernamental

A. Gasto Corriente

Para Emilio (2017), “En la gestión presupuestaria del Estado, se refiere a pagos no recuperables y comprende los gastos en planilla (personal activo y cesante), pagos de intereses de la deuda pública, compra de bienes y servicios, y otros gastos de la misma índole”.

B. Gasto Capital

Para Emilio (2017), “Los gastos de capital son aquellos gastos que alargan la vida útil de un activo”.

Son aquellos gastos los cuales están destinados para la inversión real así mismo para transferencias del capital las cuales serán efectuadas con ese propósito hacia los exponentes del sistema económico. Estos gastos son para aumentar la producción como también para un futuro patrimonio del estado.

Se incluye pagos de contraprestación al momento de hacer pagos de estudios de pre-inversión; compra de máquinas como equipos así mismo la compra de inmuebles y activos intangibles.

Así mismo está incluido el gasto el cual está destinado para cubrir la amortización de deuda, la cual se deriva por la contratación de créditos como también de el financiamiento hacia el gobierno federal por medio de líneas institucionales nacionales como extranjeras.

2.3 Marco Conceptual

A. Impuesto Predial

Según Roca (2017), “Viene a ser un tributo pues el cual se aplica a el valor de predios urbanos como rusticos”.

B. Gasto Público Gubernamental

Para Roca (2017), “el gasto público gubernamental es el desembolso de dinero que realizan las unidades ejecutoras de los diferentes niveles de gobierno”.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS

3.1 Hipótesis general

Existe relación positiva entre el impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020.

3.2 Hipótesis específica

1. Existe relación positiva entre la determinación del impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020.
2. Existe relación positiva entre la administración del impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020.
3. Existe relación positiva entre la fiscalización del impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020.

3.3 Variables (definición conceptual y oiperacional)

Variable X: Impuesto Predial

Variable Y: Gasto Público Gubernamental

3.4 Operacionalizacion de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	Escala de medición
IMPUESTO PREDIAL	Según McCluskey (2018), el impuesto predial es un impuesto real que grava de forma recurrente la propiedad o posesión de los inmuebles, es reconocido ampliamente como un impuesto idóneamente local, dada la inamovilidad de su base, la dificultad para su evasión y la relativa facilidad para identificar la propiedad gravable por su naturaleza, es esencialmente un instrumento fiscal para financiar las necesidades de gasto local.	Determinación Es una decisión constante para un propósito en el cual se es perseverante y Valor a través del cual la persona toma decisiones con alto grado de confianza y seguridad	Decision constante	Ordinal
		Toma de decisiones		
		Administración La Administración es el proceso cuyo objeto es la coordinación eficaz y eficiente de los recursos de un grupo social para lograr sus objetivos con la máxima productividad	Coordinación eficaz	
		Productividad		
		Fiscalización El ejercicio de la función fiscalizadora incluye la inspección, investigación y el control del cumplimiento de obligaciones tributarias	Inspección	
		Control		
GASTO PÚBLICO GUBERNAMENTAL	Para Barbaieri (2016), el Gasto Público Gubernamental es el conjunto de erogaciones que por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en los presupuestos	Gasto corriente Se refiere a pagos no recuperables y comprende los gastos en planilla (personal activo y cesante), pagos de intereses de la deuda pública, compra de bienes y servicios, y otros gastos de la misma índole.	Pagos no recuperados	
		Deuda pública		
		Bienes y servicios		
		Gasto capital	Vida útil	
		Activo		

	respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones	Los gastos de capital son aquellos gastos que alargan la vida útil de un activo, el cual puede ser depreciado a efectos fiscales.	Gasto depreciado	
--	--	---	------------------	--

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1 Método de investigación

Según (Sánchez & Reyes, 2009, pág. 23), “el método general de la investigación será el método científico que, es el camino que seguir mediante una serie de operaciones y reglas prefijadas que nos permiten alcanzar un resultado o un objetivo. En otras palabras, es el camino para llegar a un a fin o una meta” (p.23).

Según (Sierra, 1996), “refiere el método científico es un método y por tanto, como tal, una forma de realizar una actividad; el camino o proceso que la actividad en cuestión ha de seguir para alcanzar su objetivo” (p. 29).

4.2 Tipo de investigación

como señala Sánchez y Reyes (2016), “el tipo de investigación será el aplicado, una investigación aplicada se funda en las bases teóricas y científicas gnoseológicas del marco teórico, posteriormente se plantearán hipótesis, para luego probarlas estadísticamente y contrastarlas con la problemática actual para llegar a las conclusiones” (p. 164).

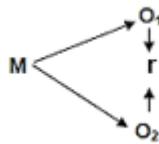
4.3 Nivel de investigación

Según Hernández et al. (2014), “En torno al objetivo planteado para esta investigación, se desarrollará la investigación de nivel correlacional. El mismo que es el método que contribuye con la descripción y correlación de dos a más variables de estudio” (p. 43).

4.4 Diseño de investigación

Según (Hernández et al., 2014) “El diseño general es el no experimental que podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables” (p.152).

El esquema del presente diseño será el siguiente:



Donde:

M=Muestra

O1=Impuesto Predial.

O2=Gasto Público Gubernamental.

R=Relación entre variables.

4.5 Población y muestra

4.5.1 Población

La población según Carrasco (2019), “es aquella universalidad o comunidad de la cual se segmenta una parte para escoger la muestra. La población, se estima como universo objetivo de toda investigación” (p. 77).

De esta manera nuestra población de estudio estuvo conformada por 60 funcionarios de la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho.

4.5.2 Muestra

Es de tipo no probabilístico, conformado por 45 funcionarios de la Municipalidad provincial de Huamanga,

4.6 Técnicas y procesamientos de análisis de datos

4.6.1 Técnicas de Recolección de Datos

Según (Sánchez & Reyes, 2009), “Indica que el análisis documental sirve para recopilar datos documentales o fuentes escritas, ya sean primarias o secundarias. Se pueden utilizar como parte de la investigación bibliográfica”. “También consiste en un estudio detallado de documentos que constituyen fuentes de datos vinculados a las variables estudiadas. Utilice como instrumento el texto, resumen, comentario, etc”. “Entre las ventajas de usar este tipo de tecnología están su bajo costo, la exclusividad e historia del material. Es importante elegir los documentos por su autenticidad, credibilidad, contexto y representatividad”.

4.6.2 Instrumentos de Recolección de Datos

“Los instrumentos a utilizarse en la investigación serán los siguientes: Se utilizará una Ficha de Análisis documental”, que según (Sierra Bravo, 1996, p. 161) permite “todas las operaciones que se realizan con los documentos hasta que tienen lugar su integración plena en el sistema documental, con el fin de hacer posible su localización y búsqueda rápida cuando se necesite, lo cual es importante para toda investigación”. “Debe escribirse tan pronto como se les ocurra. Si no se registra en el momento adecuado, se pueden perder para siempre. Estos archivos son los más valiosos para escribir el trabajo”.

4.6.3 Validación y confiabilidad

4.6.3.1 Validación

“En la presente investigación, la validez de los instrumentos se realizó a través de una evaluación para analizar la validez del contenido, para lo cual se otorgó un formato de validación a cada uno de los expertos, en el cual se da la opinión de los profesores de la Universidad Peruana Los Andes”.

4.6.3.2 Confiabilidad

“La confiabilidad se realizó, a través del estadístico Alfa de Cronbach para cada variable de estudio. A continuación, presentamos los valores obtenidos en las tablas siguientes”

Tabla 1
Estadísticos de fiabilidad Impuesto predial

Estadística de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	Nº de elementos
,956	12

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Tabla 2
Estadístico de fiabilidad Gasto público gubernamental

Estadística de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	Nº de elementos
,961	12

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Tabla 3
Escala de Vellis

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Tomando en uso el programa SPSS versión 25, calculamos el nivel de			
confiabilidad	Por debajo de .60"	Es inaceptable	
	De .60 a .65"	Es indeseable	de nuestro
Primer	Entre .65 y .70	Es mínimamente aceptable	instrumento
	De .70 a .80"	Es respetable	
Impuesto	De .80 a .90	Es muy buena	predial,

compuesto por 12 preguntas cuyo *Alfa de Cronbach* de 0,956 y de acuerdo a la escala de Vellis; asimismo para el segundo instrumento Gasto público se obtuvo un *Alfa de Cronbach* de 0,961 de los 12 elementos, el cual según la escala de Vellis, es muy buena .

4.7 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

4.7.1. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Se tomó en uso:

En la estadística descriptiva

Se utilizó la distribución de frecuencias, distribuida explicadas en tablas y gráficos, con sus respectivas interpretaciones

En la estadística inferencial

Para instaurar normalidad de las variables de grupos se utilizó la prueba de Shapiro – Wilk. Para la correlación y prueba de hipótesis el estadístico r de Pearson .

4.8 Aspectos éticos de la investigación

Me someto a los principios de ética en el inicio y conclusión, de la investigación, en cumplimiento del reglamento de grados y títulos de la facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes

Por lo tanto, nos sometemos a las pruebas respectivas de validación del contenido de la presente investigación

CAPITULO V

RESULTADOS

5.1 Descripción de resultados

Si $N < 50$ entonces usamos Shapiro-Wilk”

H_0 : La distribución es normal

H_1 : La distribución no es normal

Tabla 4
Prueba de normalidad

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogórov-Smimov			Shapiro- Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Impuesto						
Predial	,174	45	0,002	0,874	45	,000
Gasto público	,150	45	0,012	0,868	45	,000
a. Corrección de significancia de Lilliefors						

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: “Con 45 encuestados en la relación de las dos variables, acorde con la Prueba de Shapiro – Wilk, nos muestra un nivel de significancia mayor a 0.00, Sig E 0,000 > 0.05 Sig T, es decir los datos de la muestra no son normales, y emplearemos la prueba de hipótesis el estadístico Rho de Spearman”.

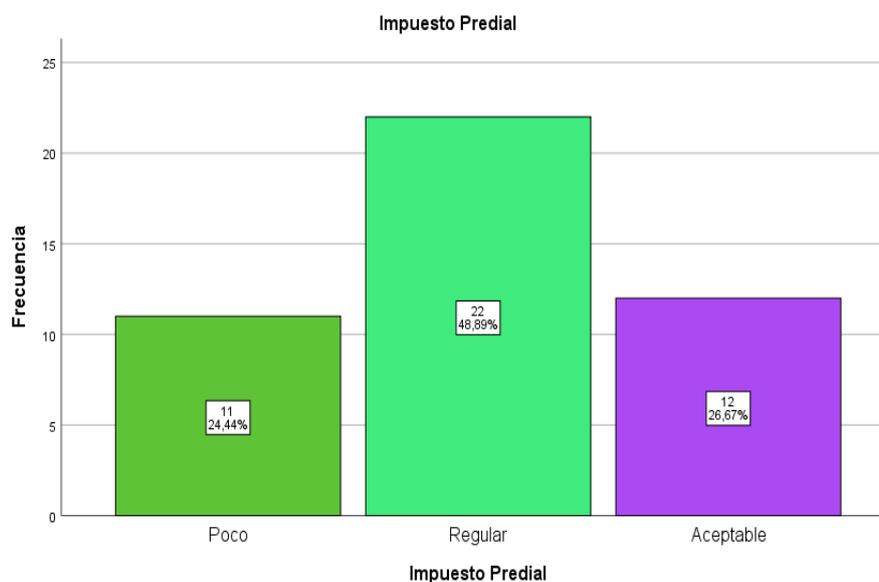
5.1.1 Análisi de resultados

Tabla 5
Promedio de la variable Impuesto predial

		Impuesto Predial			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco	11	24,4	24,4	24,4
	Regular	22	48,9	48,9	73,3
	Aceptable	12	26,7	26,7	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Fuente: elaboración de la IBM SPSS25

Gráfico 1
Dispersión de la variable Impuesto predial



Fuente: elaboración de la IBM SPSS25

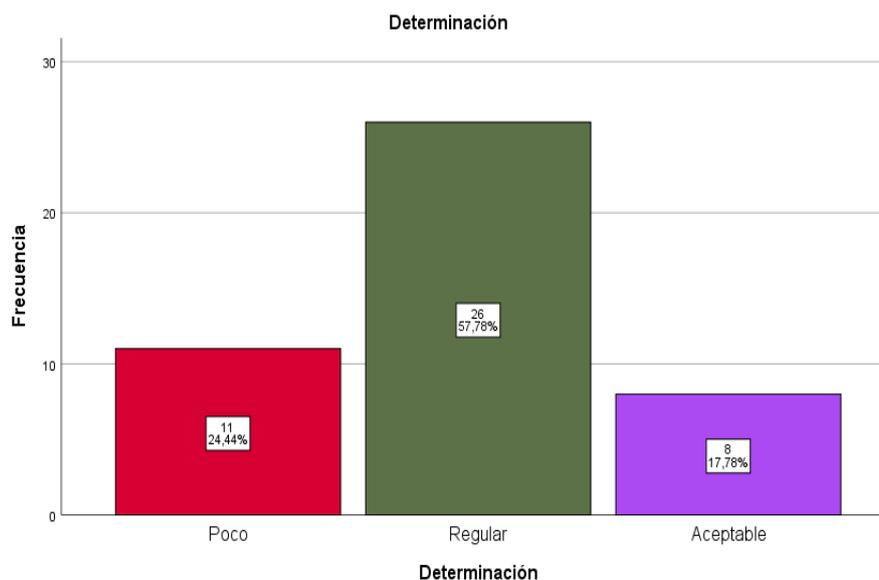
Interpretación: De acuerdo a los 45 encuestados, el 24,44% (11) manifestaron poco; el 48,89% (22) manifestaron regular y el 26,67% (12) manifestaron aceptable, de esta manera podemos mencionar que los encuestados de la municipalidad de Humanga - Ayacucho, mencionaron que de manera regular conocen sobre el impuesto predial

Tabla 6
Promedio de la Dimensión Determinación

		Determinación			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco	11	24,4	24,4	24,4
	Regular	26	57,8	57,8	82,2
	Aceptable	8	17,8	17,8	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Fuente: elaboración de la IBM SPSS25

Gráfico 2
Dispersión de la dimensión Determinación



Fuente: elaboración de la IBM SPSS25

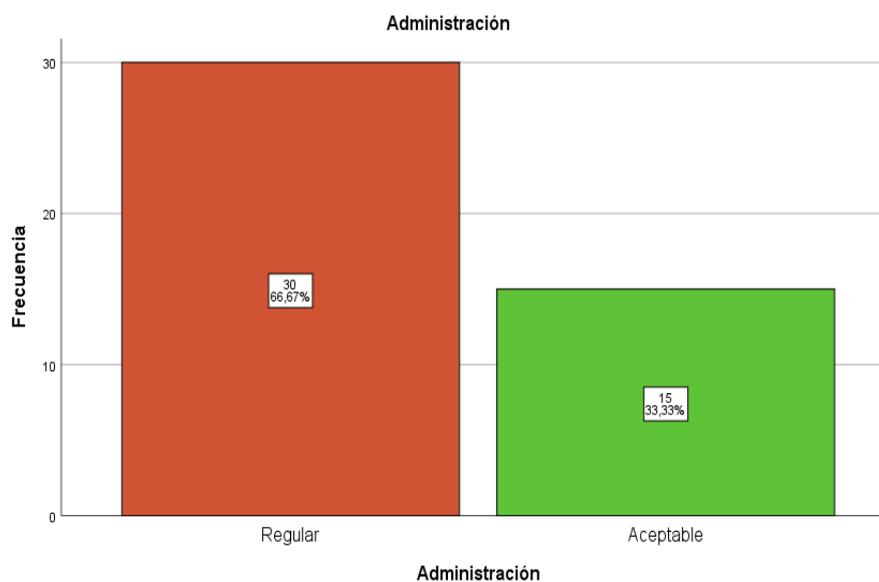
Interpretación: De acuerdo a los 45 encuestados, el 24,44% (11) manifestaron poco; el 57,78% (26) manifestaron regular y el 17,78% (08) manifestaron aceptable, de esta manera podemos mencionar que los encuestados de la municipalidad de Humanga - Ayacucho, mencionaron que de manera regular son informados sobre las determinaciones que se toman dentro de la municipalidad.

Tabla 7
Promedio de la Dimensión Administración

		Administración			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	30	66,7	66,7	66,7
	Aceptable	15	33,3	33,3	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Fuente: elaboración de la IBM SPSS25

Gráfico 3
Dispersión de la dimensión Administración



Fuente: elaboración de la IBM SPSS25

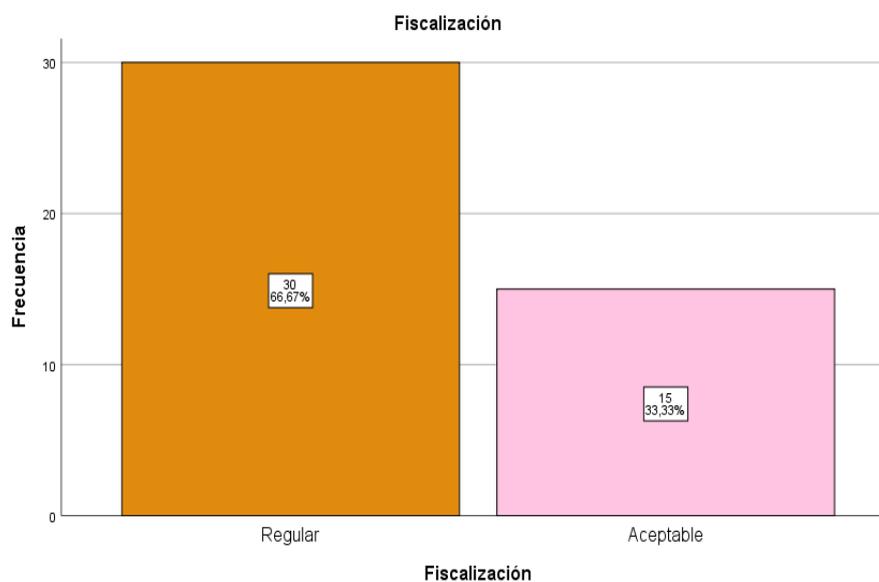
Interpretación: De acuerdo a los 45 encuestados, el 66,67% (30) manifestaron regular y el 33,33% (15) manifestaron aceptable, de esta manera podemos mencionar que los encuestados de la municipalidad de Huamanga - Ayacucho, mencionaron que de manera regular conocen sobre las decisiones que toman la parte administrativa

Tabla 8
Promedio de la Dimensión Fiscalización

		Fiscalización			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	30	66,7	66,7	66,7
	Aceptable	15	33,3	33,3	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Fuente: elaboración de la IBM SPSS25

Gráfico 4
Dispersión de la dimensión Fiscalización



Fuente: elaboración de la IBM SPSS25

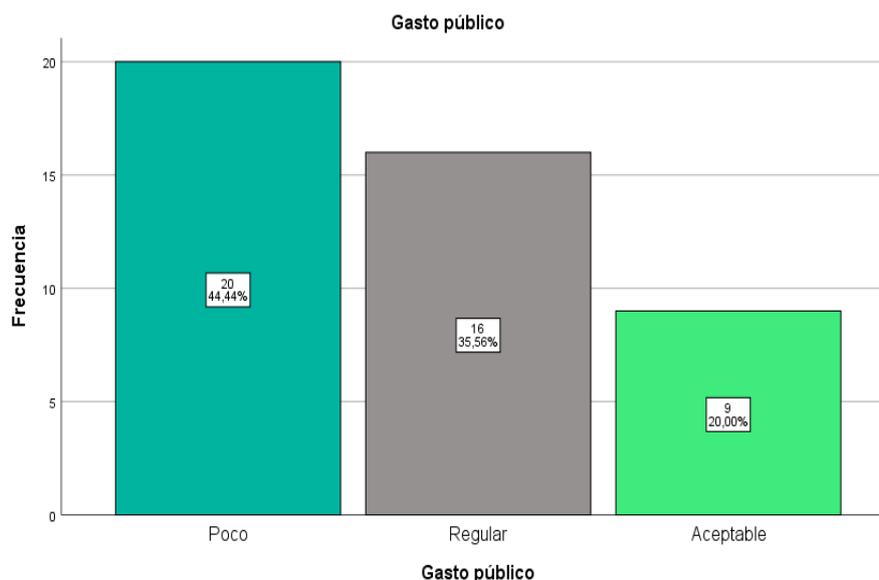
Interpretación: De acuerdo a los 45 encuestados, el 66,62% (35) manifestaron regular y el 33,33% (15) manifestaron aceptable, de esta manera podemos mencionar que los encuestados de la municipalidad de Humanga - Ayacucho, mencionaron que de manera regular se realiza se debería realizar una fiscalización dentro de la municipalidad

Tabla 9
Promedio de la variable Gasto público

		Gasto público			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco	20	44,4	44,4	44,4
	Regular	16	35,6	35,6	80,0
	Aceptable	9	20,0	20,0	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Fuente: elaboración de la IBM SPSS25

Gráfico 5
Dispersión de la variable Gasto Público



Fuente: elaboración de la IBM SPSS25

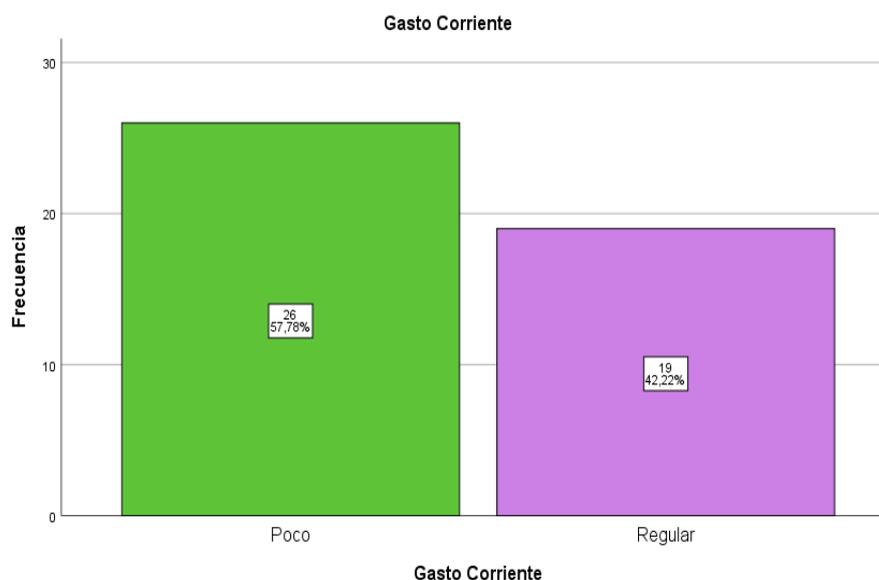
Interpretación: De acuerdo a los 45 encuestados, el 44,44% (20) manifestaron poco; el 35,56% (16) manifestaron regular y el 20% (09) manifestaron aceptable, de esta manera podemos mencionar que los encuestados de la municipalidad de Huamanga - Ayacucho, mencionaron que tienen muy poco conocimiento sobre el destino del gasto publico.

Tabla 10
Promedio de la Dimensión Gasto Público

		Gasto Corriente			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco	26	57,8	57,8	57,8
	Regular	19	42,2	42,2	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Fuente: elaboración de la IBM SPSS25

Gráfico 6
Dispersión de la dimensión Gasto corriente



Fuente: elaboración de la IBM SPSS25

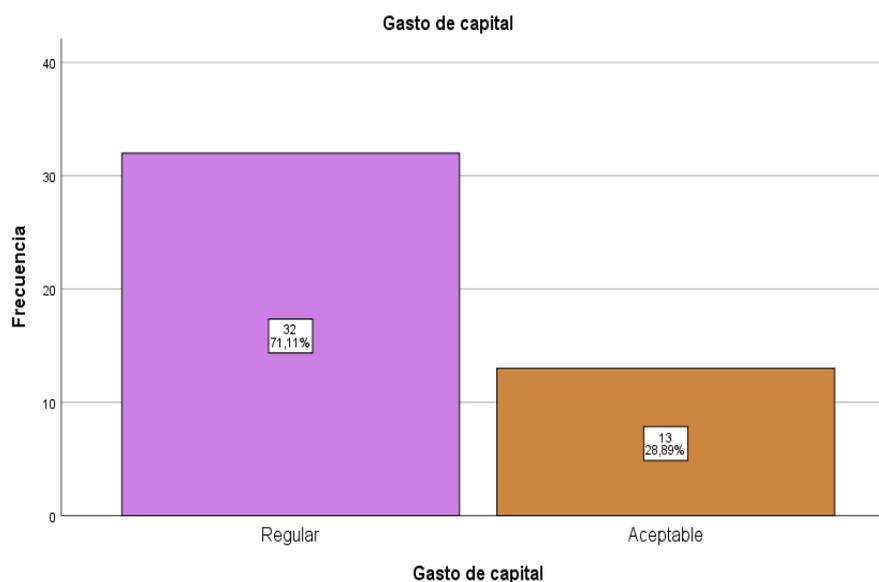
Interpretación: De acuerdo a los 45 encuestados, el 57,76% (26) manifestaron poco; el 42,22% (19) manifestaron regular, de esta manera podemos mencionar que los encuestados de la municipalidad de Huamanga - Ayacucho, mencionaron que en su mayoría desconocen sobre el gasto corriente dentro de la municipalidad

Tabla 11
Promedio de la Dimensión Gasto de capital

		Gasto Capital			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	32	71,1	71,1	71,1
	Aceptable	13	28,9	28,9	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Fuente: elaboración de la IBM SPSS25

Gráfico 7
 Dispersión de la dimensión Gasto de capital



Fuente: elaboración de la IBM SPSS25

Interpretación: De acuerdo a los 45 encuestados, el 71,11% (32) manifestaron regular y el 28,89% (13) manifestaron aceptable, de esta manera podemos mencionar que los encuestados de la municipalidad de Humanga - Ayacucho, mencionaron que de manera regular les informan sobre los gastos de capital que se realizan dentro e la municipalidad

5.2 Contrastación de hipótesis

Tabla 12
 Escala de correlación

-1	Relación negativa grande y perfecta.
(_0,9 a -0,99)	Relación negativa muy alta.
(_0,7 a -0,89)	Relación negativa alta.
(_0,4 a -0,69)	Relación negativa moderada.
(_0,2 a -0,39)	Relación negativa baja.
(_0,01 a -0,19)	Relación negativa muy baja.
0	Nula.
(_0,0 a -0,19)	Relación positiva muy baja.
(_0,2 a -0,39)	Relación positiva baja.
(_0,4 a -0,69)	Relación positiva moderada.

(_0,7 a -0,89)	Relación positiva alta.
(_0,9 a -0,99)	Relación positiva muy alta.
1	Relación positiva grande y perfeta.

5.2.1 Hipotesis general

HG: Existe relación directa entre el impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020.

Ho: No Existe relación directa entre el impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020.

Ho: $\rho=0$

H1: Existe relación directa entre el impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020.

Ho: $\rho\neq 0$

Nivel de significación 0.05

Tabla 13
Correlacion entre el impuesto predial y el gasto público gubernamental

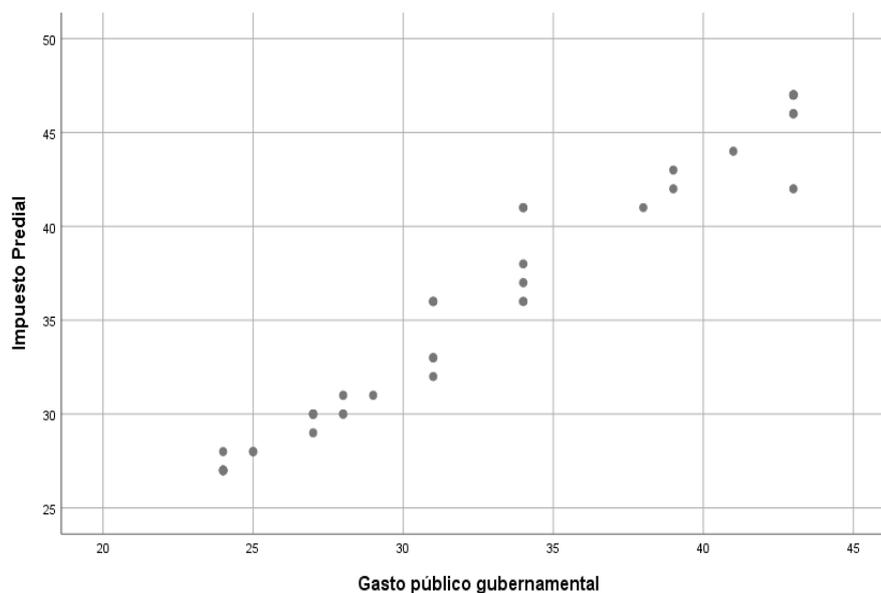
Correlaciones			Impuesto Predial	Gasto público gubernamental
Rho de Spearman	Impuesto Predial	Coefficiente de correlación	1,000	,987**
		Sig. (bilateral)	–	,000
		N	45	45
	Gasto público gubernamental	Coefficiente de correlación	,987**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	–
		N	45	45

****La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).**

Fuente: SPSS versión 25

Interpretación: Dado que $\rho = 0.000 < 0,05$ rechazar H_0 y se acepta la H_1 : Existe relación directa entre el impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020. Consiguientemente se observa una correlación positiva alta con un $r = 0,987$, lo cual nos afirma que si se recaudara el impuesto predial de manera correcta, entonces el gasto publico gubernamental se realizaría de manera correcta.

Gráfico 8
Dispersión impuesto predial y el gasto público gubernamental



Fuente: Elaboración propia SPSS25

5.2.2 Hipotesis Especificas

Hipotesis Específica 1

HG: Existe relación directa entre la determinación del impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho – 2020.

Ho: No Existe relación directa entre la determinación del impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho – 2020.

Ho: $\rho=0$

H1: Existe relación directa entre la determinación del impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho – 2020.

Ho: $\rho \neq 0$

Nivel de significación 0.05

Tabla 14

Correlacion entre la determinación y el gasto público gubernamental

Correlaciones				
			Determinación	Gasto público gubernamental
Rho de Spearman	Determinación	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	1,000	,972**
		N	45	45
	Gasto público gubernamental	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	,972**	1,000
		N	45	45

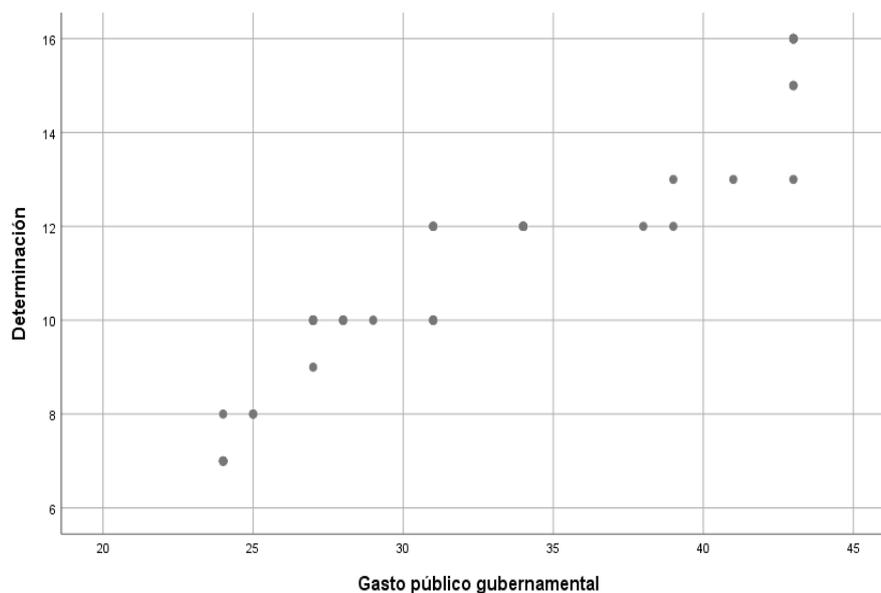
**La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración SPSS versión 25

Interpretación: Dado que $\rho = 0.000 < 0,05$ rechazar H_0 y se acepta la H_1 : Existe relación directa entre la determinación del impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020. Consiguientemente se observa una correlación positiva alta con un $r = 0,972$, lo cual nos afirma que si se determina de manera correcta el impuesto predial, entonces mejorar el gasto público.

Gráfico 9

Dispersión Determinación y el gasto público gubernamental



Fuente: Elaboración propia SPSS25

Hipotesis Específica 2

HG: Existe relación directa entre la administración del impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho – 2020.

Ho: No Existe relación directa entre la administración del impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020

Ho: $\rho=0$

H1: Existe relación directa entre la administración del impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho – 2020.

Ho: $\rho \neq 0$

Nivel de significación 0.05

Tabla 15

Correlacion entre la administración y el gasto público gubernamental

Correlaciones

			Administración	Gasto público gubernamental
Rho de Spearman	Administración	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	1,000	,929**
		N	45	45
	Gasto público gubernamental	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	,929**	1,000
		N	45	45

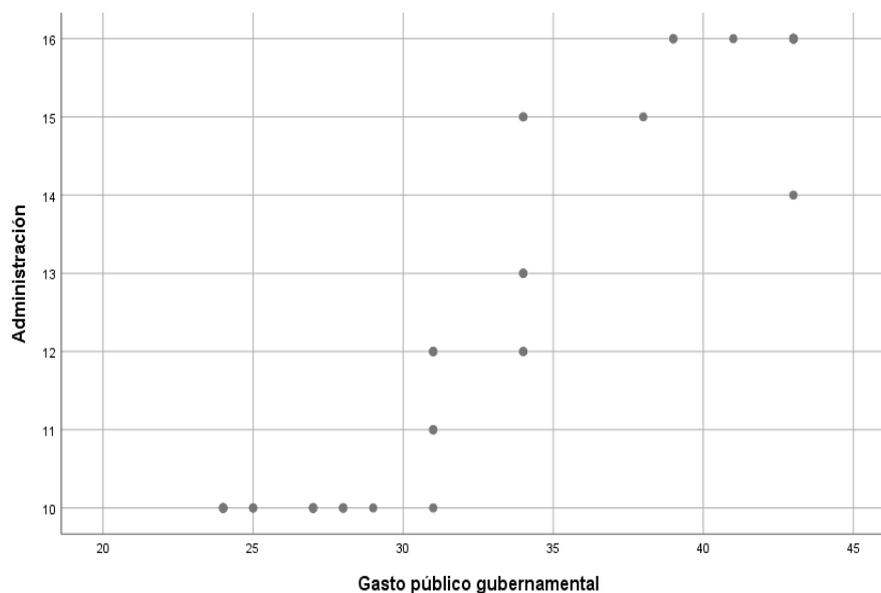
****La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).**

Fuente: IBM SPSS 25

Comentario: Dado que $\rho = 0.000 < 0,05$ rechazar H_0 y se acepta la H_1 : Existe relación directa entre la administración del impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020. Consiguientemente se observa una correlación positiva alta con un $r = 0,929$, lo cual nos afirma que si se administra de manera correcta el impuesto predial, entonces el gasto público será mejor destinado.

Gráfico 10

Dispersión administración y el gasto público gubernamental



Fuente: Elaboración propia SPSS25

Hipotesis Específica 3

HG: Existe relación directa entre la fiscalización del impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho – 2020. .

Ho: No Existe relación directa entre la fiscalización del impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho – 2020. .

Ho: $\rho=0$

H1: Existe relación directa entre la fiscalización del impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho – 2020.

Ho: $\rho \neq 0$

Nivel de significación 0.05

Tabla 16
Correlacion entre la fiscalización y el gasto público gubernamental

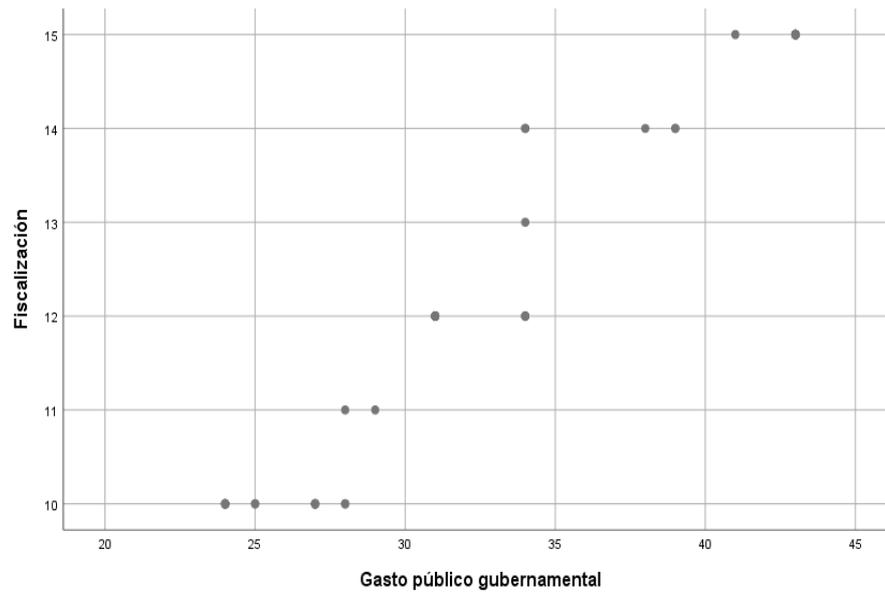
Correlaciones				
			Fiscalización	Gasto público gubernamental
Rho de Spearman	Fiscalización	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	1,000	,961**
		N	45	45
	Gasto público gubernamental	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	,961**	1,000
		N	45	45

****La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).**

Fuente: SPSS versión 25

Comentario: Dado que $\rho = 0.000 < 0,05$ rechazar H_0 y se acepta la H_1 : Existe relación directa entre la fiscalización del impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020. Consiguientemente se observa una correlación positiva alta con un $r = 0,961$, lo cual nos afirma que se debria fiscalizar de manera mas constante el destino del gasto pública.

Gráfico 11
Dispersión fiscalización y el gasto público gubernamental



Fuente: Elaboración propia SPSS25

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Se ha confirmado con la investigación que la adecuada recaudación del impuesto predial mejorará el incremento para realizar el gasto público de manera adecuada en la Municipalidad provincial Huamanga - Ayacucho.

Seguidamente, de haber llevado a cabo el trabajo al campo de la realidad problemática se ha comprobado y demostrado que los encuestados de la municipalidad, no tienen un adecuado conocimiento sobre el destino de los gastos públicos.

De acuerdo a estos planteamientos se ha formulado el problema ¿Qué relación existe entre el Impuesto Predial y el Gasto Público Gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho- 2020?

Para la variable impuesto predial se obtuvo el siguiente resultado, de los 45 encuestados, el 24,44% (11) manifestaron poco; el 48,89% (22) manifestaron regular y el 26,67% (12) manifestaron aceptable, de esta manera podemos mencionar que los encuestados de la municipalidad de Huamanga - Ayacucho, mencionaron que de manera regular conocen sobre el impuesto predial. Este resultado es corroborado con la investigación de, Cahuana (2019), investigó: “Incidencia del incumplimiento de los contribuyentes, de los impuestos municipales, en el nivel de recaudación de la Municipalidad Distrital de Yauli”, concluye con decir que si los contribuyentes de impuestos municipales incumplen pues esto hace que incidan de una forma positiva como significativa hacia el nivel de la recaudación del municipio. Esta investigación se relaciona con la nuestra por perseguir la misma línea de investigación.

Asimismo, para la segunda variable gasto público tenemos que, de los 45 encuestados, el 44,44% (20) manifestaron poco; el 35,56% (16) manifestaron

regular y el 20% (09) manifestaron aceptable, de esta manera podemos mencionar que los encuestados de la municipalidad de Huamanga - Ayacucho, mencionaron que tienen muy poco conocimiento sobre el destino del gasto público. Este resultado es corroborado con la investigación de, Arévalo, (2016), quien sustentó en la Universidad Técnica de Machala, para optar el grado de ingeniera comercial, la tesis: “Diagnóstico y Plan de Mejoramiento para la Cancelación Puntual de los Impuestos Prediales Urbanos en la Ilustre Municipalidad del Cantón Pasaje Provincia de el Oro”. Su principal conclusión fue: Existe un desconocimiento de alto nivel por parte de los contribuyentes con respecto al destino o en lo que se invierte la recaudación de los impuestos prediales urbanos que recibe el Municipio.

El objetivo general de la investigación fue, “determinar la relación entre el Impuesto Predial y el Gasto Público Gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho – 2020”. Es así que en la tabla 13 y gráfico 8 se muestra la relación que existe entre ambas variables, mediante el estadístico Rho de Spearman lo cual arrojó un “ r ” = 0,987, lo cual nos quiere decir que existe una correlación positiva muy alta entre las variables estudiadas. Este resultado es corroborado con la investigación de, Alegría, (2017), quien sustentó en la Universidad Nacional del Centro del Perú la tesis, “La Fiscalización Tributaria Municipal en la Gestión del Impuesto Predial de la Municipalidad Distrital de Andarapa, Periodo 2016”. Su principal conclusión fue: Existe una relación positiva y alta entre la fiscalización tributaria municipal y la gestión del impuesto predial en la municipalidad distrital de Andarapa en el periodo 2016, lo que conlleva a afirmar que la fiscalización tributaria municipal es inadecuada, entonces también la gestión del impuesto predial no es alentadora para satisfacer las

necesidades de los contribuyentes ni mucho menos atención de los servicios de la comuna.

Finalmente consideramos que nuestra investigación contribuirá con futuras investigaciones que persiguen nuestra misma línea de investigación, puesto que son los instrumentos de medición de las variables estudiadas.

CONCLUSIONES

1. Existe relación directa entre el impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020. Consiguientemente se observa una correlación positiva alta con un $r = 0,987$, lo cual nos afirma que si se recaudara el impuesto predial de manera correcta, entonces el gasto publico gubernamental se realizaría de manera correcta.
2. Existe relación directa entre la determinación del impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020. Consiguientemente se observa una correlación positiva alta con un $r = 0,972$, lo cual nos afirma que si se determina de manera correcta el impuesto predial, entonces mejorar el gasto público.
3. Existe relación directa entre la administración del impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad Huamanga, Ayacucho - 2020. Consiguientemente se observa una correlación positiva alta con un $r = 0,929$, lo cual nos afirma que si se administra de manera correcta el impuesto predial, entonces el gasto público será mejor destinado.
4. Existe relación directa entre la fiscalización del impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020. Consiguientemente se observa una correlación positiva alta con un $r = 0,961$, lo cual nos afirma que se debería fiscalizar de manera mas constante el destino del gasto pública.

RECOMENDACIONES

Según los resultados de nuestra investigación, presentamos algunas recomendaciones al personal que labora dentro de la Municipalidad provincial de Huamanga – Ayacucho.

1. Fortalecer la calidad del gasto público mediante mejoras en la asignación, y uso eficiente de los recursos públicos en consistencia al monto disponible, asimismo darle el uso adecuado, de manera transparente y exacta.
2. Planificar adecuadamente con criterios de legalidad , honestidad, eficacia y eficiencia para tener una mejora en el recaudo de del impuesto predial y así asegurar el incremento de recaudación, mejorando consecutivamente el gasto público.
3. El cobro de los impuesto a la población debe ser de acuerdo a la capacidad económica con la que cuentan ya que si son montos elevados, se incrementaría la falta de pago.
4. Realizar una auditoria adecuada a un tiempo razonable para vigilar a detalle la congruencia entre los objetivos planteados y metas alcanzadas con un adecuado uso del impuesto predial.

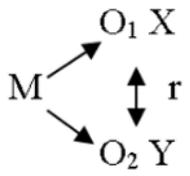
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allen, R. (2018). *Gestión del Gasto Público*. Trillas.
- Arroyo, G. Chaguayo, P. (2018). *La tributación municipal y el presupuesto en la Municipalidad Provincial de Huancavelica*. (Tesis de Maestría). Universidad de Huancavelica.
- Barbaieri, T. (2016). *Los estudios de género en las ciencias sociales* . Encrujiadas del saber.
- Barzola, J. (2016). *Fiscalización tributaria sustento de operaciones*. Caballero Bustamante .
- Brown, M. (2018). *Metodología de la Investigación*. Paidós.
- Cahuana, J. (2019). *Incidencia del incumplimiento de los contribuyentes, de los impuestos municipales, en el nivel de recaudación de la Municipalidad Distrital de Yauli*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Huancavelica.
- Carrasco, A. (2019). *Metodología de la Investigación Científica*. San Marcos..
- Cerda. (1995). *Los elementos de la investigación* . Bogotá - Colombia: Ediciones el BUH.
- Emilio, A. (2017). *Economía Política*. Paidós.
- Hernández, S. y Baptista, P. (2019). *Metodología de la Investigación Científica*. Trillas.
- McCluskey, W. (2018). *Impuesto a la propiedad: una perspectiva internacional*. Porto
- Meza, W. (2018). *Determinar la incidencia de la administración de Impuesto Sobre Inmuebles Urbanos en las finanzas públicas del Municipio*

- Libertador del Estado Mérida*. (Tesis de Doctorado). Universidad de Venezuela.
- Morales, V. (2019). *Los impuestos locales en el Perú: Aspectos institucionales y desempeño fiscal del impuesto predial*. San Marcos.
- Morett, R. (2017). *Fortaleza y debilidades de los tributos municipales en cuanto a su aplicación*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Venezuela.
- Novoa, M. (2017). *Sistema tributario en el Perú*. UNMSM.
- Onelymar, S. (2019). *La Cultura Tributaria y el Desarrollo de Estrategias Gerenciales Para la Formación del Contribuyente*. (Tesis de Maestría). Universidad de Buenos Aires.
- Orosco, G. y Pomasunco, F. (2019). *Metodología de la Investigación*. UNCP.
- Pinkas, P. (2018). *Tributos en América Latina*. (Tesis de Maestría). Universidad de Chimborazo.
- Prieto, E. (2018). *Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las municipalidades del Perú*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Lima.
- Roca, A. (2017). *El impuesto Predial*. Paidós.
- Salas, E. (2017). *Mejoramiento de la Recaudación del Impuesto Predial*. Trillas.
- Sánchez, C. y Reyes, A. (2019). *Metodología de la Investigación*. Grill.
- Wilber, S. (2018). *Mejoramiento de la recaudación del impuesto predial mediante la implantación del siaf-rentas-gl en la gerencia de rentas de la municipalidad provincial de satipo*. (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional del Centro del Perú.

ANEXOS

Anexo N° 01: Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE	METODOLOGÍA
Problema General	Objetivo General:	Hipótesis General:		<p>Método: Científico Tipo: Aplicada Nivel: Correlacional Diseño: general: no experimental específico: relacional Esquema:</p>  <p>Donde: POBLACIÓN La población en la presente investigación, estará conformado por todos los 60 funcionarios de la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho. MUESTRA No probabilístico o muestreo por conveniencia para lo cual serán encuestados 45 funcionarios.</p>
¿Qué relación existe entre el Impuesto Predial y el Gasto Público Gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020?	Determinar la relación entre el Impuesto Predial y el Gasto Público Gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020.	Existe relación directa entre el impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020.	<p>Variable 1: Impuesto Predial</p> <p>Dimensiones: Determinación. Administración. Fiscalización.</p> <p>Variable 2: Gasto Público Gubernamental.</p> <p>Dimensiones: Gasto Corriente. Gasto Capital.</p>	
Problemas Específicos	Objetivos Específicos:	Hipótesis Específicos:		
¿Qué relación existe entre la determinación del impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020?	Determinar la relación entre la determinación del impuesto predial y el gasto público Gubernamental de Huamanga, Ayacucho - 2020.	Existe relación directa entre la determinación del impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020.		
¿Qué relación existe entre la administración del impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020?	Determinar la relación entre la administración del impuesto predial y el gasto público Gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020.	Existe relación directa entre la administración del impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020.		
¿Qué relación existe entre la fiscalización del impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020?	Determinar la relación entre la fiscalización del impuesto predial y el gasto público Gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020	Existe relación directa entre la fiscalización del impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho - 2020.		

--	--	--	--	--

Anexo N° 02 Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	Escala de medición		
IMPUESTO PREDIAL	Según McCluskey (2018), el impuesto predial es un impuesto real que grava de forma recurrente la propiedad o posesión de los inmuebles, es reconocido ampliamente como un impuesto idóneamente local, dada la inamovilidad de su base, la dificultad para su evasión y la relativa facilidad para identificar la propiedad gravable por su naturaleza, es esencialmente un instrumento fiscal para financiar las necesidades de gasto local.	Determinación Es una decisión constante para un propósito en el cual se es perseverante y Valor a través del cual la persona toma decisiones con alto grado de confianza y seguridad	Decision constante Toma de decisiones	Ordinal		
		Administración La Administración es el proceso cuyo objeto es la coordinación eficaz y eficiente de los recursos de un grupo social para lograr sus objetivos con la máxima productividad	Coordinación eficaz Productividad			
		Fiscalización El ejercicio de la función fiscalizadora incluye la inspección, investigación y el control del cumplimiento de obligaciones tributarias	Inspección Control			
		GASTO PÚBLICO GUBERNAMENTAL	Para Barbaieri (2016), el Gasto Público Gubernamental es el conjunto de erogaciones que por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en los presupuestos		Gasto corriente Se refiere a pagos no recuperables y comprende los gastos en planilla (personal activo y cesante), pagos de intereses de la deuda pública, compra de bienes y servicios, y otros gastos de la misma índole. Gasto capital	Pagos no recuperados
						Deuda pública
						Bienes y servicios
						Vida útil
		Activo				

	respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones	Los gastos de capital son aquellos gastos que alargan la vida útil de un activo, el cual puede ser depreciado a efectos fiscales.	Gasto depreciado	
--	--	---	------------------	--

Anexo N° 03 Matriz de operacionalización del instrumento

Variable	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	N°	Escala de medición
IMPUESTO PREDIAL	Determinación Es una decisión constante para un propósito en el cual se es perseverante y Valor a través del cual la persona toma decisiones con alto grado de confianza y seguridad	Decision constante	¿Tiene usted el conocimiento suficiente sobre la verificación de la realización del hecho generador del impuesto predial?	1	<ul style="list-style-type: none"> • Nada • Poco • Regular • Aceptable • Totalmente
			¿Cosnidera usted que dentro del lugar donde labora se toman decisiones constantes para la mejora de la municipalidad?	2	
		Toma de decisiones	¿Considera usted que verifican adecuadamente la realización del hecho generador del impuesto predial?	3	
			¿Se toman buenas decisiones dentro el lugar donde usted labora?	4	
	Administración La Administración es el proceso cuyo objeto es la coordinación eficaz y eficiente de los recursos de un grupo social para lograr sus objetivos con la máxima productividad	Coordinación eficaz	¿Cree usted que existe una coordinación eficaz dentro del lugar donde labora?	5	
			¿Cree usted que el área administrativa trabaja de manera eficaz?	6	
		Productividad	¿Existe una susfiente productiovidad de parte de los trabajadores de la municipalidad?	7	
			¿Considera usted que todos los trabajadores de la entidad donde usted labora cumple sus objetivos con la máxima productividad?	8	
	Fiscalización El ejercicio de la función fiscalizadora incluye la inspección, investigación y el	Inspección	¿Considera usted que se realiza una adecuada inspección	9	
			¿Cree usted que se relaiza una constante fiscalizacion en la municipaliada donde usted labora?	10	
		Control	¿El control de la manera de oerar de los trabajadores es controlada?	11	

	control del cumplimiento de obligaciones tributarias		¿Considera usted que se cumple de manera correcta con las obligaciones tributarias?	12	
GASTO PÚBLICO GUBERNAMENTAL	Gasto corriente Se refiere a pagos no recuperables y comprende los gastos en planilla (personal activo y cesante), pagos de intereses de la deuda pública, compra de bienes y servicios, y otros gastos de la misma índole.	Pagos no recuperados	¿Tiene conocimiento sobre lo que implica el gasto público?	13	
			¿Considera usted que los gastos no recuperados son demasiados dentro de la municipalidad?	14	
		Compra de bienes y servicios	¿Conoce usted que es un gasto corriente?	15	
			¿Cree usted que la compra de bienes y servicios es adecuada?	16	
		Pagos de intereses	¿Considera usted que los pagos de intereses que realiza la municipalidad son adecuados?	17	
			¿Cree usted que la municipalidad debería menorar el pago de sus intereses?	18	
	Gasto de capital Los gastos de capital son aquellos gastos que alargan la vida útil de un activo, el cual puede ser depreciado a efectos fiscales.	Vida util	¿Conoce usted que es un gasto de capital?	19	
			¿Cree usted que el gasto de capital esta siendo ejecutada de manera correcta?	20	
		Activo	¿Considera usted que se le da el uso adecuado a los equipos dentro del trabajo?	21	
			¿Cree usted que se solicitan los créditos necesariamente?	22	
		Gasto depreciado	¿Tiene conocimiento sobre lo que es el gasto depreciado?	23	
			¿Cree usted que los servicios prestados al publico es el adecuado?	24	

Anexo N° 04: Instrumento de Medición

CUESTIONARIO SOBRE EL IMPUESTO PREDIAL

ESTIMADO SR(A):

“El propósito de este cuestionario es recopilar información para preparar mi trabajo de investigación para la graduación como: Contador Público. La variable a estudiar es el impuesto predial de la municipalidad de Humanga, Ayacucho: tenga en cuenta que su valiosa información servirá y le permitirá enviar sugerencias de mejora en este sentido”.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Antes de responder, debe tener en cuenta lo siguiente:

- “El cuestionario será anónima y confidencial”.
- “Es importante que se responda franca y honesta”.
- “Enfoque su atención en lo que sucede habitualmente”.
- “El cuestionario debe ser llenado con un lapicero”.
- “Tener en cuenta que se tienen una sola opción para marcar por cada una de las preguntas”.
- “Asegúrese de responder todas las preguntas”.
- “Responder en alguna de las opciones que se presentan, marcando con una equis (X) en el enunciado que indique lo que usted percibe del tema”.

N°	Preguntas	Totalmente	Aceptable	Regular	Poco	Nada
Determinación						
01	¿Tiene usted el conocimiento suficiente sobre la verificación de la realización del hecho generador del impuesto predial?					
02	¿Cosnidera usted que dentro del lugar donde labora se toman decisiones constantes para la mejora de la municipalidad?					
03	¿Considera usted que verifican adecuadamente la realización del hecho generador del impuesto predial?					
04	¿Se toman buenas decisiones dentro el lugar donde usted labora?					
Administración						
05	¿Cree usted que existe una coordinación eficaz dentro del lugar donde labora?					
06	¿Cree usted que el área administrativa trabaja de manera eficaz?					
07	¿Existe una susfiente productiovidad de parte de los trabajadores de la municipalidad?					
08	¿Considera usted que todos los trabajadores de la entidad donde usted labora cumple sus objetivos con la máxima productividad?					
Fiscalización						
09	¿Considera usted que se realiza una adecuada inspección					
10	¿Cree usted que se relaiza una constante fiscalizacion en la municipaliada donde usted labora?					
11	¿El control de la manera de oerar de los trabajadores es controlada?					
12	¿Considera usted que se cumple de manera correcta con las obligaciones tributarias?					

CUESTIONARIO SOBRE EL GASTO PÚBLICO

ESTIMADO SR(A):

“El propósito de este cuestionario es recopilar información para preparar mi trabajo de investigación para la graduación como: Contador Público. La variable a estudiar es el gasto público de la municipalidad de Humanga, Ayacucho: tenga en cuenta que su valiosa información servirá y le permitirá enviar sugerencias de mejora en este sentido”.

II. INFORMACIÓN GENERAL

Antes de responder, debe tener en cuenta lo siguiente:

- “El cuestionario será anónima y confidencial”.
- “Es importante que se responda franca y honesta”.
- “Enfoque su atención en lo que sucede habitualmente”.
- “El cuestionario debe ser llenado con un lapicero”.
- “Tener en cuenta que se tienen una sola opción para marcar por cada una de las preguntas”.
- “Asegúrese de responder todas las preguntas”.
- “Responder en alguna de las opciones que se presentan, marcando con una equis (X) en el enunciado que indique lo que usted percibe del tema”.

N°	Preguntas	Totalmente	Aceptable	Regular	Poco	Nada
Gasto corriente						
01	¿Tiene conocimiento sobre lo que implica el gasto público?					
02	¿Considera usted que los gastos no recuperados son demasiados dentro de la municipalidad?					
03	¿Conoce usted que es un gasto corriente?					
04	¿Cree usted que la compra de bienes y servicios es adecuada?					
05	¿Considera usted que los pagos de intereses que realiza la municipalidad son adecuados?					
06	¿Cree usted que la municipalidad debería menorar el pago de sus intereses?					
Gasto de capital						
07	¿Conoce usted que es un gasto de capital?					
08	¿Cree usted que el gasto de capital esta siendo ejecutada de manera correcta?					
09	¿Considera usted que se le da el uso adecuado a los equipos dentro del trabajo?					
10	¿Cree usted que se solicitan los créditos necesariamente?					
11	¿Tiene conocimiento sobre lo que es el gasto depreciado?					
12	¿Cree usted que los servicios prestados al publico es el adecuado?					

Anexo N° 05: Confiabilidad valida del instrumento

Confiabilidad: Se corrobora mediante el estadístico *Alfa de Cronbach*, el cual serán aplicado nuestros dos instrumentos de medición. Dichos cuestionarios serán medidos en la escala ordinal de tipo *Likert*. Con la ayuda del software estadístico SPSS25.

Estadísticas de fiabilidad Impuesto Predial

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,956	12

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Estadísticas de fiabilidad Gasto Público

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,961	12

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Validez: La validez fue determinada por el juicio de expertos el cual se acompaña en el anexo N° 5 de la presente.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:
IMPUESTO PREDIAL**

N°	Dimensiones/Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Determinación								
01	¿Tiene usted el conocimiento suficiente sobre la verificación de la realización del hecho generador del impuesto predial?	X		X		X		
02	¿Considera usted que dentro del lugar donde labora se toman decisiones constantes para la mejora de la municipalidad?	X		X		X		
03	¿Considera usted que verifican adecuadamente la realización del hecho generador del impuesto predial?	X		X		X		
04	¿Se toman buenas decisiones dentro el lugar donde usted labora?	X		X		X		
Administración								
05	¿Cree usted que existe una coordinación eficaz dentro del lugar donde labora?	X		X		X		
06	¿Cree usted que el área administrativa trabaja de manera eficaz?	X				X		
07	¿Existe una suficiente productividad de parte de los trabajadores de la municipalidad?	X		X		X		
08	¿Considera usted que todos los trabajadores de la entidad donde usted labora cumple sus objetivos con la máxima productividad?	X		X		X		
Fiscalización								
12	¿Considera usted que se realiza una adecuada inspección	X		X		X		
13	¿Cree usted que se realiza una constante fiscalización en la municipalidad donde usted labora?	X		X		X		
14	¿El control de la manera de operar de los trabajadores es controlada?		X	X		X		
15	¿Considera usted que se cumple de manera correcta con las obligaciones tributarias?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____
 Opción de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable (|)

Apellidos y nombres del Juez Validador

..... *Leandro Ortega Rivero Zúñiga* DNI *45865579*

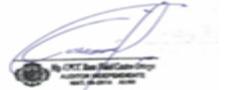
¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad en enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Huancayo 04 de 05 de 2021



Firma del experto

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:
GASTO PÚBLICO**

N°	Preguntas	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Gasto corriente								
01	¿Tiene conocimiento sobre lo que implica el gasto público?	X		X		X		
02	¿Considera usted que los gastos no recuperados son demasiados dentro de la municipalidad?	X		X		X		
03	¿Conoce usted que es un gasto corriente?	X		X		X		
04	¿Cree usted que la compra de bienes y servicios es adecuada?	X		X		X		
05	¿Considera usted que los pagos de intereses que realiza la municipalidad son adecuados?	X		X		X		
06	¿Cree usted que la municipalidad debería menorar el pago de sus intereses?	X		X		X		
Gasto capital								
07	¿Conoce usted que es un gasto de capital?	X		X		X		
08	¿Cree usted que el gasto de capital está siendo ejecutada de manera correcta?	X		X		X		
09	¿Considera usted que se le da el uso adecuado a los equipos dentro del trabajo?	X		X		X		
10	¿Cree usted que se solicitan los créditos necesariamente?	X		X		X		
11	¿Tiene conocimiento sobre lo que es el gasto depreciado?	X		X		X		
12	¿Cree usted que los servicios prestados al público es el adecuado?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opción de aplicabilidad: Aplicable () Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez Validador

..... *Castro Ortega Rivas Fidel* DNI *45865579*

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad en enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Huancayo.....04..... de05..... de 2021

Firma del experto

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:
IMPUESTO PREDIAL**

Nº	Dimensiones/Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Determinación								
01	¿Tiene usted el conocimiento suficiente sobre la verificación de la realización del hecho generador del impuesto predial?	X		X		X		
02	¿Considera usted que dentro del lugar donde labora se toman decisiones constantes para la mejora de la municipalidad?	X		X		X		
03	¿Considera usted que verifican adecuadamente la realización del hecho generador del impuesto predial?	X		X		X		
04	¿Se toman buenas decisiones dentro el lugar donde usted labora?	X		X		X		
Administración								
05	¿Cree usted que existe una coordinación eficaz dentro del lugar donde labora?	X		X		X		
06	¿Cree usted que el área administrativa trabaja de manera eficaz?	X		X		X		
07	¿Existe una suficiente productividad de parte de los trabajadores de la municipalidad?	X		X		X		
08	¿Considera usted que todos los trabajadores de la entidad donde usted labora cumple sus objetivos con la máxima productividad?	X		X		X		
Fiscalización								
12	¿Considera usted que se realiza una adecuada inspección	X		X		X		
13	¿Cree usted que se realiza una constante fiscalización en la municipalidad donde usted labora?	X		X		X		
14	¿El control de la manera de operar de los trabajadores es controlada?	X		X		X		
15	¿Considera usted que se cumple de manera correcta con las obligaciones tributarias?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opción de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez Validador

Fernández Jaime Rafael Jesús

DNI... *19948875*

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad en enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Huancayo.....05..... de05..... de 2021

Firma del experto

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:
GASTO PÚBLICO GUBERNAMENTAL**

N°	Preguntas	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Gasto corriente								
01	¿Tiene conocimiento sobre lo que implica el gasto público?	X		X		X		
02	¿Considera usted que los gastos no recuperados son demasiados dentro de la municipalidad?	X		X		X		
03	¿Conoce usted que es un gasto corriente?	X		X		X		
04	¿Cree usted que la compra de bienes y servicios es adecuada?	X		X		X		
05	¿Considera usted que los pagos de intereses que realiza la municipalidad son adecuados?	X		X		X		
06	¿Cree usted que la municipalidad debería menorar el pago de sus intereses?	X		X		X		
Gasto capital								
07	¿Conoce usted que es un gasto de capital?	X		X		X		
08	¿Cree usted que el gasto de capital está siendo ejecutada de manera correcta?	X		X		X		
09	¿Considera usted que se le da el uso adecuado a los equipos dentro del trabajo?	X		X		X		
10	¿Cree usted que se solicitan los créditos necesariamente?	X		X		X		
11	¿Tiene conocimiento sobre lo que es el gasto depreciado?	X		X		X		
12	¿Cree usted que los servicios prestados al público es el adecuado?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opción de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez Validador

Fernández Jaime Rafael Jesús DNI *19945875*

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad en enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Huancayo 05 de 05 de 2021

Firma del experto

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:
IMPUESTO PREDIAL**

N°	Dimensiones/Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Determinación								
01	¿Tiene usted el conocimiento suficiente sobre la verificación de la realización del hecho generador del impuesto predial?	X		X		X		
02	¿Considera usted que dentro del lugar donde labora se toman decisiones constantes para la mejora de la municipalidad?	X		X		X		
03	¿Considera usted que verifican adecuadamente la realización del hecho generador del impuesto predial?	X		X		X		
04	¿Se toman buenas decisiones dentro el lugar donde usted labora?	X		X		X		
Administración								
05	¿Cree usted que existe una coordinación eficaz dentro del lugar donde labora?	X		X		X		
06	¿Cree usted que el área administrativa trabaja de manera eficaz?	X		X		X		
07	¿Existe una suficiente productividad de parte de los trabajadores de la municipalidad?	X		X		X		
08	¿Considera usted que todos los trabajadores de la entidad donde usted labora cumple sus objetivos con la máxima productividad?	X		X		X		
Fiscalización								
12	¿Considera usted que se realiza una adecuada inspección	X		X		X		
13	¿Cree usted que se realiza una constante fiscalización en la municipalidad donde usted labora?	X		X		X		
14	¿El control de la manera de operar de los trabajadores es controlada?	X		X		X		
15	¿Considera usted que se cumple de manera correcta con las obligaciones tributarias?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opción de aplicabilidad: Aplicable (X) No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez Validador

Zorrilla Lorenzo Soave DNI... 19809844

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad en enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Huancayo.....06..... de05..... de 2021


Mtro. Lorenzo Zorrilla Soave
Coordinador de Educación Transparencia
INC. CC.AA.CC.

Firma del experto

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:
GASTO PÚBLICO GUBERNAMENTAL**

N°	Preguntas	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Gasto corriente								
01	¿Tiene conocimiento sobre lo que implica el gasto público?	X		X		X		
02	¿Considera usted que los gastos no recuperados son demasiados dentro de la municipalidad?	X		X		X		
03	¿Conoce usted que es un gasto corriente?	X		X		X		
04	¿Cree usted que la compra de bienes y servicios es adecuada?	X		X		X		
05	¿Considera usted que los pagos de intereses que realiza la municipalidad son adecuados?	X		X		X		
06	¿Cree usted que la municipalidad debería menorar el pago de sus intereses?	X		X		X		
Gasto capital								
07	¿Conoce usted que es un gasto de capital?	X		X		X		
08	¿Cree usted que el gasto de capital está siendo ejecutada de manera correcta?	X		X		X		
09	¿Considera usted que se le da el uso adecuado a los equipos dentro del trabajo?	X		X		X		
10	¿Cree usted que se solicitan los créditos necesariamente?	X		X		X		
11	¿Tiene conocimiento sobre lo que es el gasto depreciado?	X		X		X		
12	¿Cree usted que los servicios prestados al público es el adecuado?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____
 Opción de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez Validador

..... Jovella Lorenza Sovero DNI..... 19809844

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad en enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Huancayo.....06.... de05..... de 2021


 Mtro. Jovella Lorenza Sovero

 Firma del experto

Anexo N° 06: La data del procesamiento de datos

Muestra	IMPUESTO PREDIAL												SUMA Total
	D1: Determinación				D2: Administración				D3: Fiscalización				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	2	1	3	1	2	3	3	2	3	2	3	2	27
2	2	1	3	1	2	3	3	2	3	2	3	2	27
3	2	1	3	1	2	3	3	2	3	2	3	2	27
4	2	1	3	1	2	3	3	2	3	2	3	2	27
5	2	1	3	1	2	3	3	2	3	2	3	2	27
6	2	1	3	1	2	3	3	2	3	2	3	2	27
7	2	1	3	1	2	3	3	2	3	2	3	2	27
8	2	2	3	1	2	3	3	2	3	2	3	2	28
9	2	2	3	1	2	3	3	2	3	2	3	2	28
10	2	2	3	1	2	3	3	2	3	2	3	2	28
11	3	2	3	1	2	3	3	2	3	2	3	2	29
12	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3	2	30
13	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3	2	30
14	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3	2	30
15	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3	2	30
16	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3	2	30
17	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3	2	30
18	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3	2	30
19	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3	3	31
20	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3	3	31
21	3	2	3	2	2	3	3	2	3	3	3	3	32
22	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	33
23	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	33
24	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
25	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
26	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
27	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
28	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
29	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	37
30	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	38
31	3	3	3	3	5	3	4	3	4	3	4	3	41
32	3	3	3	3	5	3	4	3	4	3	4	3	41
33	3	3	3	3	5	3	4	3	4	3	4	3	41
34	3	3	3	3	5	4	4	3	4	3	4	3	42
35	3	3	4	3	5	4	4	3	4	3	4	3	43
36	3	3	4	3	5	4	4	3	4	3	5	3	44
37	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3	5	3	42
38	5	3	4	3	5	4	4	3	4	3	5	3	46
39	5	3	4	3	5	4	4	3	4	3	5	3	46
40	5	3	4	4	5	4	4	3	4	3	5	3	47
41	5	3	4	4	5	4	4	3	4	3	5	3	47
42	5	3	4	4	5	4	4	3	4	3	5	3	47
43	5	3	4	4	5	4	4	3	4	3	5	3	47
44	5	3	4	4	5	4	4	3	4	3	5	3	47
45	5	3	4	4	5	4	4	3	4	3	5	3	47

Muestra	GASTO PÚBLICO												SUMA Total
	D1: Gasto corriente						D2: Gasto de capital						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	1	2	1	2	2	1	2	1	3	5	2	2	24
2	1	2	1	2	2	1	2	1	3	5	2	2	24
3	1	2	1	2	2	1	2	1	3	5	2	2	24
4	1	2	1	2	2	1	2	1	3	5	2	2	24
5	1	2	1	2	2	1	2	1	3	5	2	2	24
6	1	2	1	2	2	1	2	1	3	5	2	2	24
7	1	2	1	2	2	1	2	1	3	5	2	2	24
8	1	2	1	2	2	1	2	1	3	5	2	2	24
9	1	2	1	2	2	1	2	2	3	5	2	2	25
10	1	2	1	2	2	1	2	2	3	5	2	2	25
11	1	2	2	2	2	1	2	2	3	5	2	3	27
12	1	2	2	2	2	1	2	2	3	5	2	3	27
13	1	2	2	2	2	1	2	2	3	5	2	3	27
14	1	2	2	2	2	1	2	2	3	5	2	3	27
15	1	2	2	2	2	1	2	2	3	5	2	3	27
16	1	2	2	2	2	1	2	2	3	5	2	3	27
17	1	2	2	2	3	1	2	2	3	5	2	3	28
18	1	2	2	2	3	1	2	2	3	5	2	3	28
19	1	2	2	2	3	1	2	2	3	5	2	3	28
20	2	2	2	2	3	1	2	2	3	5	2	3	29
21	2	3	2	3	3	1	2	2	3	5	2	3	31
22	2	3	2	3	3	1	2	2	3	5	2	3	31
23	2	3	2	3	3	1	2	2	3	5	2	3	31
24	2	3	2	3	3	1	2	2	3	5	2	3	31
25	2	3	2	3	3	1	2	2	3	5	2	3	31
26	2	3	2	3	3	1	2	2	3	5	2	3	31
27	2	3	2	3	3	2	2	3	3	5	3	3	34
28	2	3	2	3	3	2	2	3	3	5	3	3	34
29	2	3	2	3	3	2	2	3	3	5	3	3	34
30	2	3	2	3	3	2	2	3	3	5	3	3	34
31	2	3	2	3	3	2	2	3	3	5	3	3	34
32	2	3	2	3	3	2	2	3	3	5	3	3	34
33	2	3	2	3	5	2	3	3	4	5	3	3	38
34	2	3	3	3	5	2	3	3	4	5	3	3	39
35	2	3	3	3	5	2	3	3	4	5	3	3	39
36	2	3	3	3	5	2	3	3	4	5	4	4	41
37	3	4	3	3	5	2	3	3	4	5	4	4	43
38	3	4	3	3	5	2	3	3	4	5	4	4	43
39	3	4	3	3	5	2	3	3	4	5	4	4	43
40	3	4	3	3	5	2	3	3	4	5	4	4	43
41	3	4	3	3	5	2	3	3	4	5	4	4	43
42	3	4	3	3	5	2	3	3	4	5	4	4	43
43	3	4	3	3	5	2	3	3	4	5	4	4	43
44	3	4	3	3	5	2	3	3	4	5	4	4	43
45	3	4	3	3	5	2	3	3	4	5	4	4	43

Anexo N° 07: Consentimiento informado



CONSENTIMIENTO INFORMADO

SOLICITO: Autorización de aplicación de instrumento de recolección de datos en la Municipalidad Provincial de Huamanga.

Señor: **Arq. Yuri Alberto Gutiérrez Gutiérrez**
Alcalde Provincial de Huamanga

Presente.-

Yo, **TAIPE CRUZ RAYDA**, identificada con DNI. 45635994, asimismo, **VARGAS MIGUEL JOHN**, identificado con DNI. 42099176, de la carrera profesional de Contabilidad y Finanzas.

Que, al estar en la etapa de desarrollo de mi proyecto de investigación, titulado “**RELACIÓN ENTRE EL IMPUESTO PREDIAL Y EL GASTO PÚBLICO GUBERNAMENTAL EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAMANGA, AYACUCHO - 2020**”, para obtener el Título Profesional de Contador Público, solicito a Usted se sirva autorizar a la suscrita para poder aplicar el instrumento de investigación que sea necesario para la obtención de Información y procesamiento de datos para la realización del trabajo de investigación, el cual se realizará en forma anónima a los profesionales administrativos, oficinas y demás áreas.

Por lo expuesto.

Solicito dar una carta de respuesta con autorización para concluir la Investigación de mi tesis.

Huamanga, 26 de Marzo del 2021.

Bach. Taipe Cruz Rayda
DNI. 45635994

Bach. Vargas Miguel John
DNI. 42099176

Anexo N° 08: Fotos de la aplicación del instrumento

